

Monterrey, N.L. a 20 de junio de 2023

## **Designa IEEPCNL a titular de la Secretaría Ejecutiva**

El Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL) aprobó este 20 de junio en sesión extraordinaria, designar a Martín González Muñoz como titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para ejercer su cargo a partir del próximo 1 de julio.

González Muñoz reunió el perfil idóneo para desempeñarse como Secretario Ejecutivo, al contar con estudios y amplia experiencia en materia electoral, luego de una larga carrera en el Instituto Nacional Electoral que inició en 1991, con diversos cargos en las Juntas Locales Ejecutivas del INE en Jalisco y Nuevo León, siendo su último puesto el de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Junta Local Ejecutiva Nuevo León, de noviembre de 2008 a la fecha.

El nuevo titular de la Secretaría Ejecutiva tiene maestría en procesos e instituciones electorales, impartida por el INE, licenciatura en economía por la Universidad de Guadalajara, y diplomados en especialización de sistemas electorales, de formación de educadores para la democracia, y de marketing político.

La Presidenta del organismo, Beatriz Camacho Carrasco, tomó protesta de ley a Martín González Muñoz, como Secretario Ejecutivo del IEEPCNL.

En consecuencia, terminan su función como encargadas de despacho de la Secretaría Ejecutiva y la Unidad de Participación Ciudadana, Lidia Lozano Yañez y Natalia Valerio Estrada, quienes se reincorporarán a sus cargos anteriores en el Instituto como Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana y Coordinadora de Participación Ciudadana, respectivamente, el próximo 1 de julio.

### **Establecen financiamiento para nuevos partidos locales**

En la misma sesión, el IEEPCNL estableció la cantidad de un millón 995 mil 770 pesos como el financiamiento público para actividades ordinarias del año que recibirá cada nuevo partido local.

De esta forma, de julio a diciembre de 2023, Vida Democrática Activa en Nuevo León “VIDA NL”, Esperanza Regia, Partido Liberal de Nuevo León, y Partido Encuentro Solidario Nuevo León, recibirán 332 mil 628 pesos cada uno mensualmente.

Monterrey, N.L. a 20 de junio de 2023

**Financiamiento 2023 para nuevos partidos**

<b>Partido</b>	<b>Por mes de julio a diciembre</b>	<b>Total 6 meses</b>
Vida Democrática Activa en NL "VIDA NL"	\$332,628.41	\$1,995,770.48
Esperanza Regia	\$332,628.41	\$1,995,770.48
Partido Liberal de NL	\$332,628.41	\$1,995,770.48
Partido Encuentro Solidario NL	\$332,628.41	\$1,995,770.48
<b>Total</b>		<b>\$7,983,081.92</b>

El Instituto determinó dichas cantidades con base en el artículo 44 de la Ley Electoral del Estado, que señala que el partido político que obtenga su registro después de la última elección tendrá derecho al financiamiento público que hubiera obtenido equivalente al 2 por ciento de la votación de dicha elección base, así como en el cálculo del financiamiento público ordinario 2023 de los partidos políticos existentes.

Cabe mencionar que el pasado 28 de mayo, el IEEPCNL otorgó el registro a los nuevos partidos locales y especificó que entrarían en vigor a partir del 1 de julio de 2023.

**Determinan límite de aportaciones**

También para los partidos nuevos, el Instituto aprobó la cantidad de 8 millones 381 mil 907 pesos como límite de aportaciones totales que puede recibir un partido de personas físicas o morales simpatizantes; y la cifra de 838 mil 190 pesos como límite de aportaciones individuales de personas físicas o morales simpatizantes, para el 2023.

**Otorgan respuesta al PAN**

En cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León (TEENL) dentro del expediente RA-001/2023 y acumulado, el IEEPCNL respondió a una consulta realizada por Daniel Galindo Cruz, Representante del Partido Acción Nacional (PAN), relacionada con la paridad de género en la postulación de candidaturas para las elecciones de Diputaciones locales y Ayuntamientos en el Proceso Electoral Local 2023-2024.